

Escrito por (author unknown)

Jueves, 15 de Septiembre de 2011 03:13

---

Entrega a más tardar 5 días hábiles después de realizar tu registro los siguientes documentos con el responsable del programa CENEVAL de tu CENTRO ...[www.cucea.udg.mx/?q=ceneval](http://www.cucea.udg.mx/?q=ceneval)

**Leer más:** [Alertas de Google - Ceneval Registro](#)